

**Barclays Bank México, S. A.  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México**

---

Información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2010, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de banca múltiple.

---

[www.barcap.com](http://www.barcap.com)

**Diciembre del 2010**

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Información Financiera al Cuarto Trimestre de 2010**  
**Contenido**

Estados Financieros Trimestrales	5
Comentarios sobre los Estados Financieros	18
Índice de Capitalización	19
Indicadores Financieros	20
Calificación del Banco por Agencias Calificadoras Independientes	21
Composición del Consejo de Administración	22
Notas a los Estados Financieros Consolidados	23
Estados Financieros	50

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: [www.barcap.com](http://www.barcap.com) o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Bank México en el sitio de la CNBV: [www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

**Barclays Bank México**  
**Balance General**

Millones de Pesos

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	829	2,111	2,080	1,141	826
Cuentas de Margen	69	97	103	99	106
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>4,203</b>	<b>6,647</b>	<b>4,849</b>	<b>17,767</b>	<b>29,200</b>
Títulos para Negociar	4,203	6,647	4,849	17,767	29,200
Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-
Títulos Conservados al Vencimiento	-	-	-	-	-
Deudores por Reporto (saldo deudor)	58	890	-	11,050	16,719
Derivados	2,784	3,281	4,780	5,548	4,291
Con Fines de Negociación	2,784	3,281	4,780	5,548	4,291
Con fines de Cobertura	-	-	-	-	-
<b>Total de Cartera de Crédito Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	-	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-	-	-
Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	1,797	5,242	4,145	4,811	4,260
Inmuebles Mobiliario y Equipo (neto)	24	23	25	31	32
Impuestos y PTU Diferidos (neto)	44	44	44	44	43
Otros Activos	2	4	4	3	2
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	3	3	2	1
Otros activos a corto y largo plazo	1	1	1	1	1
<b>Total Activo</b>	<b>9,810</b>	<b>18,339</b>	<b>16,030</b>	<b>40,494</b>	<b>55,479</b>

## Barclays Bank México

### Balance General

Millones de Pesos

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>					
<b>Captación Tradicional</b>	-	-	-	-	-
Depósitos de Disponibilidad Inmediata	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-
Títulos de Crédito Emitidos	-	-	-	-	-
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	-	-	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	1,033	3,456	2,386	2,085	3,658
Acreeedores por Reporto	2,631	2,150	2,066	-	1,827
<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>	<b>300</b>	<b>283</b>	-	<b>11,223</b>	<b>18,472</b>
Préstamo de Valores	300	283	-	163	1,970
Reportos (saldo acreedor)	-	-	-	11,060	16,502
<b>Derivados</b>	<b>2,798</b>	<b>3,867</b>	<b>4,875</b>	<b>5,864</b>	<b>3,886</b>
Con Fines de Negociación	2,798	3,867	4,875	5,864	3,886
Con Fines de Cobertura	-	-	-	-	-
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>2,001</b>	<b>6,571</b>	<b>4,666</b>	<b>19,376</b>	<b>25,556</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-	-	-
Acreeedores por liquidación de operaciones	1,442	5,484	4,184	18,184	25,380
Acreeedores por cuentas de margen	470	120	380	472	123
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	89	967	102	720	53
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-	-	-	-
<b>Pasivo Total</b>	<b>8,763</b>	<b>16,327</b>	<b>13,993</b>	<b>38,548</b>	<b>53,399</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>1,174</b>	<b>2,164</b>	<b>2,164</b>	<b>2,164</b>	<b>2,164</b>
Capital social	1,174	1,175	1,175	1,175	2,164
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	989	989	989	-
<b>Capital Ganado</b>	<b>(127)</b>	<b>(152)</b>	<b>(127)</b>	<b>(218)</b>	<b>(84)</b>
Reserva de capital	(127)	(152)	(127)	(218)	(84)
Resultado de ejercicios anteriores	(307)	(127)	(127)	(127)	(145)
Resultado neto	180	(25)	-	(91)	43
<b>Capital Contable</b>	<b>1,047</b>	<b>2,012</b>	<b>2,037</b>	<b>1,946</b>	<b>2,080</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>9,810</b>	<b>18,339</b>	<b>16,030</b>	<b>40,494</b>	<b>55,479</b>

**Barclays Bank México**

**Balance General**

Millones de Pesos

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
<b>Cuentas de Orden</b>					
Avales Otorgados	-	-	-	-	-
Activos y pasivos contingentes	-	-	-	-	-
Bienes en Fideicomiso y Mandato	-	-	-	-	-
Colaterales recibidos por la entidad	358	1,173	-	11,223	18,690
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-	-	11,223	18,472
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	-	-	-	-	-
Otras cuentas de registro	271,231	441,032	320,617	248,679	251,085
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>271,589</b>	<b>442,205</b>	<b>320,617</b>	<b>271,125</b>	<b>288,247</b>

“El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2010, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado y operacional de 15.9 y 59.58% sobre activos en riesgo de crédito.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 2,090.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Pedro Tejero Sandoval  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
 Contralor

Jose Ugarte  
 Auditor Interno

**Barclays Bank México**  
**Estado de Resultados**

Millones de Pesos

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Ingresos por intereses	99	61	54	97	105
Gastos por intereses	79	55	33	68	68
<b>Margen de intereses</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>37</b>
Resultado por posición monetaria	-	-	-	-	-
<b>Margen financiero</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>37</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	-
<b>Margen financiero ajustado</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>37</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	-	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	8	7	8	8	11
Resultado por intermediación	(12)	-	74	(35)	57
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	-	-	-	-
<b>Total Ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>	<b>87</b>	<b>(14)</b>	<b>83</b>
Gastos de administración y promoción	81	91	72	101	40
<b>Resultado de la operación</b>	<b>(81)</b>	<b>(92)</b>	<b>15</b>	<b>(115)</b>	<b>43</b>
Otros productos	116	67	10	25	91
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>35</b>	<b>(25)</b>	<b>25</b>	<b>(90)</b>	<b>134</b>
Impuesto a la utilidad causados	(8)	-	-	1	-
Impuesto a la utilidad diferidos	43	-	-	-	-
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas</b>	<b>86</b>	<b>(25)</b>	<b>25</b>	<b>(91)</b>	<b>134</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>86</b>	<b>(25)</b>	<b>25</b>	<b>(91)</b>	<b>134</b>

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

Jose Ugarte  
Auditor Interno

**Baclsays Bank México, S. A.**  
**Estado de Variaciones en el Capital Contable**  
**del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
 Millones de Pesos

Concepto	Capital Contribuido	Reservas de capital	Capital Ganado Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	Total Capital Contable
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>Capital Social</b> 1,175	-	(307)	180	1,048
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Suscripción de acciones	989	-	-	-	989
Constitución de reservas	-	18	-	(18)	-
Aplicación de Resultados de 2009 a resultados de ejercicios anteriores	-	-	162	(162)	-
<b>TOTAL</b>	<b>989</b>	<b>18</b>	<b>162</b>	<b>(180)</b>	<b>989</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Resultado neto	-	-	-	43	43
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43</b>	<b>43</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>2,164</b>	<b>18</b>	<b>(145)</b>	<b>43</b>	<b>2,080</b>

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Pedro Tejero Sandoval  
 Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
 Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
 Contralor

Jose Ugarte  
 Auditor Interno

**Barclays Bank México**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
 Millones de Pesos

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Resultado neto	43
Mas (menos) Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	
Resultados por valuación a valor razonable	-
Depreciaciones y amortizaciones	4
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
Otros	=
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	4

**CAMBIOS EN PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:**

Incremento (decremento) en:	
Cambio en cuentas de margen	(37)
Cambio en inversiones en valores	(22,371)
Cambio en deudores por reporto	(16,661)
Cambio en derivados (activo)	(1,506)
Cambio en otros activos operativos	(2,463)
Cambio en captación tradicional	-
Cambio en acreedores por reporto	(804)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	18,172
Cambio en derivados (pasivo)	1,088
Cambio en otros pasivos operativos	<u>23,555</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,027)

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(12)
Pagos por adquisición de intangibles	=
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(12)

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Cobros por emisión de acciones	<u>989</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	989
Incremento o disminución neta de efectivo	(3)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	<u>829</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b><u>826</u></b>

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

Jose Ugarte  
Auditor Interno

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Comentarios sobre los Estados Financieros**

Estado de Resultados

El banco reportó, al cuarto trimestre de 2010, utilidades por la operación por \$155 millones, de los cuales \$93 millones de ingresos corresponden al margen financiero y \$62 millones de ingresos al resultado por intermediación, los resultados fueron favorables con respecto al tercer trimestre de 2010.

Los ingresos del margen financiero derivaron principalmente del aumento en el volumen de operación y al mejoramiento de tasas.

El resultado por intermediación fue de \$57 millones al cierre del cuarto trimestre de 2010, el cual se compone de la siguiente manera: resultado negativo de 139 millones en inversiones en valores, resultado positivo de 139 millones en las operaciones con instrumentos financieros derivados y un resultado positivo de 57 millones en el resultado de divisas. Los ingresos de divisas fueron impulsados por la volatilidad del peso y la apreciación en el período.

Las comisiones y tarifas pagadas ascendieron a \$34 millones al cierre del cuarto trimestre de 2010, las cuales fueron pagadas principalmente a diversos agentes del mercado relacionados a las actividades del banco.

Los gastos de administración y promoción ascendieron a \$304 millones para el cuarto trimestre de 2010, hubo una disminución de \$61 millones con respecto al tercer trimestre de 2010, principalmente en los gastos relacionados con el personal e Intercompañías. Los demás gastos están en línea con el negocio del banco.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2010 el total de activos del banco fueron por \$55,479 millones, lo que represento un incremento por \$14,985 millones con relación al trimestre anterior. Dicha variación se debió principalmente al incremento en inversiones en valores, lo cual a su vez, se debió al incremento en el volumen de operación.

El rubro de disponibilidades fue por \$826 millones, el cual se integra principalmente de divisas a recibir y por los depósitos en otras entidades.

Las inversiones en valores ascendieron a \$29,200 millones, las cuales se encuentran conformadas por CETES \$5,868 millones, UDIBONO \$941 millones, BORHIS \$435 millones, BPAS \$3,497 millones, BONO \$15,335 millones, BONDES \$3,003 millones y CBIC por 120 millones.

Los valores asignados por liquidar fueron por \$3,658 millones y representan el neto de los títulos en posición y los títulos a entregar.

**Barclays Bank México, S. A.**  
**Índice de Capitalización**

El índice de capitalización de Barclays Bank México al 31 de diciembre de 2010 fue de 15.89%.

Barclays Bank México a Diciembre de 2010 está clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

**Barclays Bank México**

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Capital Básico	1,047.1	2,011.1	2,036.5	1,945.6	2,079.7
Capital Complementario	-	-	-	-	-
<b>Capital Neto</b>	<b>1,047.1</b>	<b>2,011.1</b>	<b>2,036.5</b>	<b>1,945.6</b>	<b>2,079.7</b>
<b>Activos en Riesgo:</b>					
Riesgo de Crédito	1,438.4	2,601.8	3,963.3	4,686.9	3,490.8
Riesgo de Mercado	4,534.2	3,572.1	7,201.0	7,202.3	9,039.8
Riesgo Operacional	123.8	393.3	194.7	741.3	561.4
<b>Total</b>	<b>6,096.4</b>	<b>6,567.3</b>	<b>11,359.0</b>	<b>12,630.5</b>	<b>13,092.0</b>
<b>Riesgo de Crédito:</b>					
Índice de Capital Básico (%)	72.80	77.30	51.38	41.51	59.58
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>72.80</b>	<b>77.30</b>	<b>51.38</b>	<b>41.51</b>	<b>59.58</b>
<b>Riesgo de Crédito y Mercado:</b>					
Índice de Capital Básico (%)	17.18	30.62	17.93	15.40	15.89
Índice de Capital Complementario (%)	-	-	-	-	-
<b>Índice de Capitalización (%)</b>	<b>17.18</b>	<b>30.62</b>	<b>17.93</b>	<b>15.40</b>	<b>15.89</b>

**Barclays Bank México**  
**Indicadores Financieros**

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Índice de morosidad	na	na	na	na	na
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	na	na	na	na	na
Eficiencia operativa	0.02	0.03	0.02	0.01	0.00
ROE	0.34	(0.07)	0.05	(0.18)	0.27
ROA	0.02	(0.01)	0.01	(0.01)	0.01
Activos en Riesgo					
Riesgo de crédito	1,438	2,602	3,963	4,687	3,491
Riesgo de mercado	4,534	3,572	7,201	7,202	9,040
Liquidez	na	na	na	na	Na
MIN	0.01	0.002	0.007	0.006	0.005

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital total promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO:

(1)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

(2)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).



**Barclays Bank México, S. A.**  
**Calificación**

Barclays Bank México

	<u>Standard &amp; Poor's</u>	<u>Moody's</u>
Escala Nacional		
Corto Plazo	mxA-1	MX-1
Largo Plazo	mxAAA	Aa1.mx
 Escala Global		
• Moneda Extranjera	-	-
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
• Deuda	-	-
Moneda Nacional		
• Corto Plazo	-	-
• Largo Plazo	-	-
 Fortaleza Financiera	-	-
Individual	-	-
Soporte	-	-
Perspectiva	-	-

**Barclays Bank México, S.A.  
Consejo de Administración**

**No Independientes**

**Propietarios**

Pedro Tejero Sandoval (Presidente)  
Gerard Sebastien LaRocca  
Joaquim Francisco Tadeu Gimenes daSilva

**Suplentes**

Carlos Fernando Mauleón Rubín de Celis  
Jai Christian Westwood  
Joseph Francis Regan  
Emilio Jiménez  
Michael Taboada

**Independientes**

**Propietarios**

Rafael Robles Miaja  
Marco Aurelio Provencio Muñoz  
Francisco Javier Cortés Pardo

**Suplentes**

Manuel Galicia Romero  
Alejandro Fuentes Echeverría  
Eduardo Enriquez Aguilar

**Comisario**

**Propietario**

José Antonio Quesada Palacios

**Suplente**

Francisco Javier Zúñiga Loredó

**Secretario**

María Elena Guillermina Plata Cravioto

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución al 31 de Diciembre de 2010 ascendió a \$ 14 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Bank México, S.A. de C.V.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010**

Millones de Pesos, excepto número de acciones

**MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN**

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el banco cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

El banco inicio sus actividades en junio del 2006.

**POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos f. y h. . Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a la función o naturaleza de sus partidas. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según se indica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	%
Del año	4.28	3.72
Acumulada en los últimos tres años		

### Nuevos Criterios Contables vigentes en 2009

La Comisión emitió durante octubre de 2010, cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2011. Adicionalmente el CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2011; se considera que dichos cambios en los criterios contables de la Comisión y en las NIF e INIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, las cuales se considera que tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica en la página siguiente.

Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”. Establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente basado en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el actual modelo de pérdida incurrida.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”. De aplicación retrospectiva establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente; también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación) establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor el 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso, y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables

entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

#### a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario. En este rubro se incluye también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

#### b. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

#### c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Banco les asigna al momento de su adquisición, en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes por valuación se registran en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizados. El Banco no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora.

El Banco no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos, debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio y, en su caso, la pérdida por deterioro que se genera respecto de dichos títulos, ya está implícita en el resultado por valuación.

#### d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Cuando el Banco actúa como reportado, reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Cuando el Banco actúa como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

e. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

Cuando el Banco actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que el Banco previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

f. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso que

establece la Administración del Banco. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los instrumentos financieros derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en el rubro de “Disponibilidades”, como disponibilidades restringidas y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Los instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

#### 1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Los contratos de futuros, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados, su precio es negociable, tienen mercado secundario, el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, los registra inicialmente a su monto notional, posteriormente determina el valor razonable del futuro el cual corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra el valor razonable correspondiente a los derechos y obligaciones de dichos contratos, respectivamente.

Tanto si el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

## 2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto notional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto notional durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce un activo y un pasivo, respectivamente, el cual se registra inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en dichos contratos. El valor razonable del swap corresponde

al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato, es decir al valor presente de los flujos a recibir menos el valor presente de los flujos a entregar.

Cuando en el contrato se establece el intercambio de montos nominales, los valores razonables a que hace referencia el párrafo anterior, incorporan el importe de los montos por intercambiar para efectos de la valuación.

### 3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando el Banco actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Ésta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

#### g. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan con independencia de la fecha en que se liquidan.

#### h. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de la cuenta por cobrar.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

j. Valores asignados por liquidar

El Banco registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Beneficios a los empleados

El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente, sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Banco realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco reconoció ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración del Banco indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro; asimismo, durante 2009 canceló el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido que tenía registrado contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de impuestos a la utilidad.

n. Capital contable

El capital social y los resultados acumulados se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley.

p. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 se expresan a pesos históricos modificados.

q. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación.

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

s. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

t. Cuentas de orden

El Banco registra en cuentas de orden los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de préstamo de valores, así como el monto nominal de los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del ejercicio.

u. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos como sí lo requieren las NIF.

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Banco debe cumplir con la reglamentación que emite Banxico; en relación con los límites para fines de operaciones en monedas extranjeras. En el caso del Banco, dichos límites son como se menciona a continuación:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 1.83% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco cumplía dichas normas y límites. La posición en dólares es:

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Activos	1,389.816	2,016.717	3,104.003	2,409.435	2,431.690
Pasivos	1,379.104	2,018.438	3,113.735	2,422.018	2,444.362
<b>Posición neta larga (corta)</b>	<b>10.712</b>	<b>(1.721)</b>	<b>(9.732)</b>	<b>(12.583)</b>	<b>(12.672)</b>

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$12.3496 por dólar.

## DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Caja	0.015	0.015	0.015	0.015	0.015
Banxico – neto	1.125	-	0.733	-	2.477
Deposito otras entidades	79.003	-	489.733	-	171.942
Divisas a entregar	-	-	(316.607)	-	-
Disponibilidades restringidas*	748.691	2,111.426	1,906.233	1,141.108	651.139
<b>Total</b>	<b>828.834</b>	<b>2,111.441</b>	<b>2,080.107</b>	<b>1,141.123</b>	<b>825.573</b>

Las disponibilidades restringidas se integran de divisas a recibir (dólares americanos) cuyo monto asciende a \$555 cuyo plazo máximo es de dos días hábiles y el Depósito de Regulación Monetaria por \$95 que se tiene en Banco de México, el cual fue constituido en el mes de octubre de 2008, de acuerdo la regulación emitida por esta institución.

\* El saldo de la cuenta de margen presentada anteriormente en el rubro de disponibilidades se separó en un rubro independiente llamado “Cuenta de Margen” presentado en el Balance General en seguida de Disponibilidades.

## INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
CETES	551.458	328.433	1,195.316	1,571.696	5,867.936
BPAS	10.117	-	-	-	3,497.496
UMS	146.525	471.999	661.900	487.876	-
UDI Bonos	2,228.594	3,250.259	630.235	888.060	940.905
BOHRIS	453.768	455.071	435.252	437.951	435.240
BONOS	812.989	1,152.086	1,926.420	12,268.237	15,335.223
BONDES	-	-	-	2,002.956	3,002.867
PAGARES	-	-	-	-	-
CBIC	-	989.041	-	109.972	120.349
<b>Total</b>	<b>4,203.451</b>	<b>6,646.889</b>	<b>4,849.123</b>	<b>17,766.747</b>	<b>29,200.017</b>

La posición en Inversiones en Valores está clasificada como títulos para negociar de acuerdo a la intención de la tesorería en el momento de la adquisición.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos son de 5075 días.

## VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
CETES	(90.458)	(475.935)	7.724	(2.823)	(2.692)
BPAS	(3.466)	-	-	-	(0.015)
UMS	146.525	471.999	661.900	487.876	-
UDIBONO	(373.468)	(1,584.215)	33.360	865.171	931.678
BOHRIS	-	-	-	-	-
BONOS	1,353.455	886.819	1,683.310	693.277	2,655.599
CBIC	-	989.041	-	109.972	120.273
BONDES	-	-	-	(68.653)	(46.393)
<b>Total</b>	<b>1,032.588</b>	<b>3,456.139</b>	<b>2,386.295</b>	<b>2,084.820</b>	<b>3,658.450</b>

## OPERACIONES DE REPORTE

El Banco había realizado las operaciones en reporte que se detallan a continuación:

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
<u>Vta de títulos en reporte</u>					
Títulos a recibir	-	-	-	-	-
Menos:					
Acreeedores por reporte	2,631.387	2,150.284	2,066.263	-	1,826.901
<b>Total</b>	<b>2,631.387</b>	<b>2,150.284</b>	<b>2,066.263</b>	<b>-</b>	<b>1,826.901</b>
<u>Cpa de títulos en reporte</u>					
Deudores por reporte	58.006	890.109	-	11,049.956	16,719.118
Menos:					
Títulos a entregar	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>58.006</b>	<b>890.109</b>	<b>-</b>	<b>11,049.956</b>	<b>16,719.118</b>

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.58 y 4.56 % en 2010.

De acuerdo al nuevo criterio contable de reportos aplicable a partir de abril 2009, se eliminan los rubros “Títulos a recibir en reporto” por la ventas y “Títulos a entregar en reportos” por las compras. Los títulos en reporto por operaciones de venta se presentan en Inversiones en Valores como títulos restringidos, derivado de que no se transfiere la propiedad y los derechos a la contraparte y los títulos comprados en reporto se presentan en Cuentas de Orden.

## OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio el Banco, ha celebrado operaciones con productos derivados a través de contratos swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floors que se integran como se muestra a continuación:

### Fines de negociación

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
<u>Cross Currency Swaps:</u>					
Valuación activa	30,011.759	24,959.912	26,824.954	20,886.609	16,565.133
Valuación pasiva	30,103.936	25,527.999	27,295.279	21,431.508	17,022.620
<b>Posición Neta</b>	<b>(92.177)</b>	<b>(568.088)</b>	<b>(470.325)</b>	<b>(544.899)</b>	<b>(457.487)</b>
<u>Interest rates swaps:</u>					
Valuación activa	32,876.238	38,305.288	34,504.504	30,152.299	27,271.360
Valuación pasiva	32,965.441	38,344.637	34,119.419	29,770.130	26,535.317
<b>Posición neta</b>	<b>(89.203)</b>	<b>(39.350)</b>	<b>385.085</b>	<b>382.169</b>	<b>736.043</b>
<u>Opciones:</u>					
Valuación activa	64.484	39.703	31.305	0.748	154.422
Valuación pasiva	64.484	39.703	31.482	28.316	180.787
<b>Posición neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.177</b>	<b>(27.567)</b>	<b>(26.365)</b>
<u>Futuros:</u>					
Valuación activa	68,748.407	68,324.474	35,042.064	10,604.063	11,362.743
Valuación pasiva	68,748.407	68,324.474	35,042.064	10,604.063	11,362.743
<b>Posición neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Forwards:</u>					
Valuación activa	8,584.102	23,885.167	49,055.985	42,294.368	34,058.225
Valuación pasiva	8,478.508	23,922.169	49,152.566	42,293.844	33,936.278
<b>Posición neta</b>	<b>105.594</b>	<b>(37.003)</b>	<b>(96.581)</b>	<b>(0.524)</b>	<b>121.947</b>

### CLASIFICACIÓN DE DERIVADOS POR TIPO DE SUBYACENTE

	<u>4T 2009</u>	<u>1T 2010</u>	<u>2T 2010</u>	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>
<u>Cross currency swaps (USD-MXN)</u>					
Long position	12,994.076	11,549.793	12,489.602	7,945.769	4,967.096
Short position	12,918.710	11,619.285	12,520.594	7,942.846	5,013.559

	75.366	(69.491)	(30.992)	2.923	(46.463)
<u>Cross currency swaps (MXV-MXN)</u>					
Long position	12,446.603	9,258.660	9,419.680	8,667.785	9,063.013
Short position	12,485.391	9,367.077	9,472.476	8,743.890	8,908.419
	(38.788)	(106.417)	(52.796)	(76.105)	154.593
<u>Cross currency swaps (MXV-USD)</u>					
Long position	4,571.080	4,151.459	4,915.672	4,273.054	2,535.024
Short position	4,699.835	4,541.638	5,302.209	4,744.771	3,100.642
	(128.755)	(390.179)	(386.538)	(471.717)	(565.618)
<u>Interest rates swaps (TIIE)</u>					
Long position	28,479.032	33,251.635	30,692.037	28,638.708	25,540.047
Short position	28,701.929	33,291.055	30,404.517	28,247.425	24,780.317
	(222.897)	(39.420)	287.520	391.283	759.730
<u>Interest rates swaps (LIBOR)</u>					
Long position	4,397.206	5,053.653	3,812.467	1,513.591	1,731.313
Short position	4,263.512	5,053.583	3,714.902	1,522.705	1,755.000
	133.694	0.070	97.565	(9.113)	(23.687)
<b>Net Swap Position</b>	<b>(181.380)</b>	<b>(607.437)</b>	<b>(85.241)</b>	<b>(162.729)</b>	<b>278.556</b>
	<b><u>4T 2009</u></b>	<b><u>1T 2010</u></b>	<b><u>2T 2010</u></b>	<b><u>3T 2010</u></b>	<b><u>4T 2010</u></b>
<u>Options</u>					
Long position	64.484	39.703	31.305	0.748	154.422
Short position	64.484	39.703	31.482	28.316	180.787
<b>Net Option Position</b>	-	-	0.177	(27.567)	(26.365)
<u>Futures (BONOS)</u>					
Long position	68.748	68,324.474	35,042.064	10,604.063	11,362.743
Short position	68.748	68,324.474	35,042.064	10,604.063	11,362.743
<b>Net Futures Position</b>	-	-	-	-	-
<u>Forwards (USD-MXN)</u>					
Long position	8,584.102	23,885.167	49,055.985	42,294.368	34,058.225
Short position	8,478.508	23,922.169	49,152.566	42,293.844	33,936.278
<b>Net Forward Position</b>	<b>105.594</b>	<b>(37.003)</b>	<b>(96.581)</b>	<b>(0.524)</b>	<b>121.947</b>
<u>Forwards Rate Agreement (MXN-MXN)</u>					
Long position	3,496.178	6,883.314	4,624.344	3,360.809	3,558.010
Short position	3,433.996	6,832.642	4,546.145	3,487.198	3,527.628
<b>Net Forward Position</b>	<b>62.182</b>	<b>50.672</b>	<b>108.199</b>	<b>(126.389)</b>	<b>30.382</b>

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y DLS.

Los valores nominales (nacionales) reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Las operaciones con derivados que realiza la institución son de negociación y constituyen swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floor los cuales tienen vencimientos entre 2010 y 2031.

#### CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre de diciembre de 2010 el Banco no tiene operaciones Crediticias por lo que la información correspondiente a estos rubros obligada a publicarse de acuerdo a lo mencionado en la Circular Única para Instituciones de Banca Múltiple **No aplica.**

#### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Deudores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	1,753.029	4,232.083	3,597.372	3,744.723	4,145.648
Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas	-	936.457	317.239	991.254	-
Deudores por liquidación de operaciones en derivados	-	0.210	89.266	-	-
Impuestos a favor	18.177	15.304	65.133	74.351	68.243
Otros adeudos	26.178	57.163	76.085	1.081	46.162
<b>Total</b>	<b>1,797.385</b>	<b>5,241.216</b>	<b>4,145.097</b>	<b>4,811.409</b>	<b>4,260.053</b>

#### MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Gastos de instalación	8.427	8.427	9.025	9.025	9.025
Equipo de transporte	-	-	-	-	0.681
Mobiliario y Equipo	27.179	27.179	29.242	36.626	37.510
Amortización acumulada	(11.944)	(12.776)	(13.623)	(14.586)	(15.581)
<b>Total</b>	<b>23.661</b>	<b>22.830</b>	<b>24.643</b>	<b>31.065</b>	<b>31.634</b>

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	788.985	3,726.919	2,336.113	17,114.030	24,825.301
Acreeedores por liquidación de operaciones en divisas	653.247	1,756.640	1,813.113	1,042.559	554.760
Acreeedores por liquidación de operaciones en derivados	-	0.210	34.679	27.172	-
Acreeedores por cuentas de margen	469.937	120.142	379.509	472.443	122.594

Provisiones para obligaciones diversas	87.918	8.216	102.022	102.243	50.867
Impuesto por pagar	0.725	0.755	0.141	0.093	0.844
Acreeedores diversos*	-	957.612	-	618.069	-
<b>Total</b>	<b>2,000.813</b>	<b>6,570.494</b>	<b>4,665.577</b>	<b>19,376.609</b>	<b>25,555.622</b>

## CAPTACIÓN

Al cierre de Diciembre de 2010 el banco no tiene captación.

## CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 04 de Noviembre de 2010, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$989, mediante aportaciones en efectivo. Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2010 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F" de Grupo Barclays México, S. A de C.V	2,018,855,019	\$2,018,855
Acciones de la Serie "B" de Barclays Group Holding Limited	2	-
Acciones de la Serie "B" de Barclays Bank PLC	71,049,999	\$71,049
Capital social pagado histórico	2,089,905,020	\$2,089,904
Incremento por actualización		\$73,659
<b>Capital social al 31 de diciembre de 2010</b>		<b><u>2,163,563</u></b>

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción.

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio 2010 el Banco determinó un índice de capitalización de 15.89% (17.18% en 2009), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

## MARGEN FINANCIERO

Los intereses del margen financiero se integran a continuación:

	<u>4T 2009</u>	<u>1T 2010</u>	<u>2T 2010</u>	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>
<b>Ingresos por intereses</b>					
Disponibilidades	3.590	1.313	1.708	2.600	1.359
Inversiones en valores	15.226	17.800	19.750	23.232	31.260
Cuentas de margen	-	1.041	1.056	1.117	1.348
Reportos	79.779	40.572	31.636	69.977	71.120
	<b>98.594</b>	<b>60.727</b>	<b>54.151</b>	<b>96.925</b>	<b>105.087</b>
<b>Gastos por intereses</b>					
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	-	0.06	0.01	0.176
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-
Reportos	78.751	55.061	32.752	67.862	67.354
Préstamo de valores	0.109	0.285	0.136	0.078	0.412
	<b>78.860</b>	<b>55.346</b>	<b>32.952</b>	<b>67.950</b>	<b>67.942</b>
<b>Total</b>	<b>19.734</b>	<b>5.381</b>	<b>21.199</b>	<b>28.975</b>	<b>37.146</b>

## RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>4T 2009</u>	<u>1T 2010</u>	<u>2T 2010</u>	<u>3T 2010</u>	<u>4T 2010</u>
<b>Resultado por compraventa</b>					
Inversiones en valores	26.584	(14.754)	(49.485)	147.132	(137.221)
Derivados	(75.929)	352.273	(453.855)	192.608	(490.290)
Divisas	(98.660)	156.874	362.078	(42.705)	(71.069)
	<b>(148.005)</b>	<b>494.393</b>	<b>(141.262)</b>	<b>297.035</b>	<b>(698.580)</b>
<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>					
Inversiones en valores	(21.644)	(8.527)	67.592	(62.270)	(1.913)
Reportos	9.679	-	-	-	-
Derivados	138.046	(569.295)	493.019	(258.529)	750.589
	<b>125.825</b>	<b>(577.822)</b>	<b>560.611</b>	<b>(320.799)</b>	<b>748.676</b>
Resultado por valuación de divisas	<b>9.773</b>	<b>82.997</b>	<b>(344.808)</b>	<b>(11.321)</b>	<b>7.564</b>
<b>Total</b>	<b>(12.407)</b>	<b>(0.432)</b>	<b>74.541</b>	<b>(35.085)</b>	<b>57.660</b>

## GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

Los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>4T2009</u>	<u>1T2010</u>	<u>2T2010</u>	<u>3T2010</u>	<u>4T2010</u>
Beneficios directos de corto plazo	13.131	9.690	16.572	20.707	11.283
Costo neto del periodo derivado de beneficios directos de corto plazo	0.460	-	-	-	-
Honorarios	5.516	2.042	2.807	5.251	8.911
Rentas	6.018	1.441	2.861	4.662	6.328
Gastos de promoción y publicidad	0.294	0.003	0.207	0.237	0.299
Aportaciones al IPAB	0.135	0.232	0.378	0.736	0.604
Impuestos y derechos diversos	23.741	11.573	17.455	24.612	32.357
Gastos no deducibles	1.733	0.314	0.506	0.732	3.063
Gastos en tecnología	3.992	0.783	1.478	2.591	3.654
Depreciaciones	7.670	0.831	1.679	2.641	3.636
Amortizaciones	4.464	0.005	0.010	0.015	0.020
Otros gastos de administración	253.471	63.702	118.601	201.330	234.119
<b>Total</b>	<b>320.625</b>	<b>90.616</b>	<b>162.554</b>	<b>263.513</b>	<b>304.276</b>

\* Las cifras que se presentan son saldos al cierre de cada trimestre.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

## IMPUESTO SOBRE LA RENTA

### a. ISR

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$540, la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.
- iii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.
- iv. Al 31 de diciembre de 2010 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2010</u>
Valuación a mercado de instrumentos financieros	(\$25)
Mobiliario y equipo	5
Provisiones de pasivos	-
Pérdidas fiscales	<u>\$ 697</u>
	677
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
Suma ISR diferido	203
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	<u>(203)</u>
ISR diferido activo (pasivo) neto	<u>\$ -</u>

- v. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$682 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2007	\$ 132	2017
2008	10	2018
2010	<u>540</u>	2020
	<u>\$ 682</u>	

b. IETU

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$118 . El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el ISR diferido.
- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente, y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía tenía pérdidas fiscales de IETU acumuladas por un total de \$117,705,855, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2010	<u>\$ 118</u>	2010

**OTROS PRODUCTOS (GASTOS)**

Los ingresos netos registrados en este rubro son decurrentes de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo.

	Diciembre 2010
Ingresos intercompañías	192.951
Otros	-
Otras pérdidas	-
<b>Total</b>	<b>192.951</b>

**EVENTOS SUBSECUENTES**

No existen eventos subsecuentes a reportar.

## CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 30 de junio de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

## DIVERSIFICACION DE OPERACIONES ACTIVAS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha de 30 de abril de 2003, se informa que al 31 de diciembre de 2010 las operaciones de riesgo crediticio están dentro de los límites permitidos para la institución.

Al 31 de diciembre de 2010, el monto de financiamiento de los tres principales clientes asciende a \$1,175 millones, encontrándose dentro de los límites establecidos.

	<u>4T2010</u>
SIEFORE ING BASICA 4 S.A. DE C.V.	523.502
SIEFORE ING BÁSICA 3, S. A DE C. V	408.993
III. FIDUCIARIO JP MORGAN	242.794
	<hr/> 1,175.289

## FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital y producto de captación que la institución ofrece a sus clientes.

## POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

## POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.

- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

## CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión.

Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las prolíficas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. E Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de auditoría	Comité de administración integral de riesgos
Comité de comunicación y control	Comité ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe una área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.

- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

**OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<u>4T2010</u>
Disponibilidades	5
Compraventa de divisas	1
Cuentas por cobrar	46
Operaciones instrumentos financieros derivados, neto	396
Otras cuentas por pagar	45
Ingresos	192
Gastos	213

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Contrato de prestación de servicios administrativos con Barclays Servicios, S. A. de C. V., con una duración indefinida.
2. Contrato de prestación de servicios financieros y administrativos con Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., con una duración indefinida.

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

**INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

Actualmente las actividades del Banco se enfocan en operaciones de Tesorería, por lo que de acuerdo a lo que establece la circular única de bancos en relación a la información por segmentos, la información que presente el Banco corresponde a operaciones de Tesorería, no resultado aplicable la información requerida en las fracciones XIX, XX, XXII y XXIII del Artículo 181 de dicha circular.

	<u>Tesorería</u>
Margen financiero	37
Estimación preventiva para riesgo de crédito	-
Margen financiero ajustado - riesgo de crédito	37
Comisiones netas	(11)
Resultado por intermediación	57
Ingreso (egreso) totales de la operación	83
Gastos de administración y promoción	40
	41

Resultado de la operación	43
Otros productos y gastos, neto	91
Resultado antes de isr y ptu	134
Isr y ptu causado y diferido	-
Resultado antes de participación en subsidiarias	134
Resultado de subsidiarias y asociadas	-
Intereses minoritarios	-
Resultado neto	134

## POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.

- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £1,500,000 de libras esterlinas (\$28.9 millones). El Banco registró un VaR de 1,197,900 libras esterlinas, equivalente a \$23.1 millones, al cierre del 31 de diciembre 2010, y el VaR promedio durante el año calendario 2010 fue de 621,210 libras esterlinas (\$13.04 millones).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (“Stress Testing”) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

### Detalle de las pruebas de stress testing

### Definición de escenarios

#### Tasas de interes y Tipo de Cambio

##### Riesgo de Mercado

Tasas en pesos																
Date	0N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	180	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD																
Date	0N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%
Scenario 6	% Move	-5%
Scenario 7	% Move	5%

## Resultados

Resultados de la prueba de estres	
Scenario	Perdida total del portafolio
Scenario 1	15,811,950.40
Scenario 2	7,205,968.90
Scenario 3	6,985,450.08
Scenario 4	2,961,432.60
Scenario 5	(2,961,432.60)
Scenario 6	(10,989,656.30)
Scenario 7	10,989,656.30

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés la calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de diciembre 2010 fueron (monto en miles de dólares estadounidenses (Dls.):

Plazo	SWAP TIIE and FWDS	Inflation Swaps	Inflation Bonds	Bonds Nominal Gov	USD
<b>Total (000's)</b>	32.5	-25.3	-18	59.6	-40.3
<b>0/N (000's)</b>	-0.8	-0.1	0	0.3	0
<b>1W (000's)</b>	-0.4	0.1	0	0.2	0.4
<b>1M (000's)</b>	-1.7	0.7	0	0	-1
<b>3M (000's)</b>	9.7	0.2	0	-9.1	-4.5
<b>6M (000's)</b>	5.1	0.8	-0.1	-11.3	1.9
<b>1Y (000's)</b>	-17	8.7	-0.5	-0.2	22.2
<b>2Y (000's)</b>	-34.2	-2.1	-1	-0.8	5.9
<b>3Y (000's)</b>	51.7	-9.7	-1.1	2.2	1.3
<b>4Y (000's)</b>	14.8	-3.8	-1.4	2.5	1.8
<b>5Y (000's)</b>	-13	-2.5	-2.5	5.1	-19.8
<b>7Y (000's)</b>	-54	31.5	-5.4	1.4	13.9
<b>10Y (000's)</b>	69.7	-2.1	-5	36.4	-25.6
<b>15Y (000's)</b>	9.4	-28.1	-0.1	21.6	-11
<b>20Y (000's)</b>	-7.4	-18.8	-0.1	9.7	-24.5
<b>25Y (000's)</b>	0.2	0	-0.7	1.3	-1.6
<b>30Y (000's)</b>	0.4	0	0	0.6	0.4

## Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la

volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al cierre de diciembre 2010 fueron:

- Para Cliente corporativos \$778.
- Para Instituciones financieras \$1,946.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de diciembre de 2010 las cifras del límite y la utilización fueron de \$1,248 y \$1,155, respectivamente.

#### Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays México lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos aprobó un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por Dls.75 millones a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo a las disposiciones emitidas por Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apega a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante el primer semestre del 2010 se realizó una auditoría legal sin que se presentaran observaciones relevantes.

### Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture", en donde lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante 2010 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo "Incident Capture". En adición, el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el Comité de Riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Banco aunque el monto no exceda los Dls.100,000, sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software,

sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

“En cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Banca Múltiple emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentamos la información financiera y demás información establecida en dichas disposiciones.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

Pedro Tejero Sandoval  
Director General de Banco y Grupo

Joaquim Gimenes da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

Jose Ugarte  
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
 (Cifras en millones de pesos)

A CT I V O			P A S I V O Y C A P I T A L		
<b>Disponibilidades</b>	\$	<b>826</b>	<b>Captación Tradicional</b>	\$	-
<b>Cuenta de margen</b>		<b>106</b>	Depósitos de exigibilidad inmediata	-	
<b>Inversiones en Valores</b>		<b>29,200</b>	Depósitos a plazo	-	
Títulos para Negociar	29,200		Del público en general	-	
Títulos Disponibles para la Venta	-		Mercado de dinero	-	
Títulos Conservados a Vencimiento	-		Fondos especiales	-	
			Títulos de crédito emitidos	-	
<b>Deudores por reporte</b>		<b>16,719</b>	<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>		-
<b>Préstamo de valores</b>		-	<b>Valores asignados por liquidar</b>		<b>3,658</b>
<b>Derivados</b>		<b>4,291</b>	<b>Acreedores por reporte</b>	1,827	<b>1,827</b>
Con fines de negociación	4,291		<b>Préstamo de valores</b>		-
Con fines de cobertura	-		<b>Colaterales vendidos o dados en garantía</b>		<b>18,472</b>
<b>Cartera de Crédito Neto</b>		-	Reportos (saldo acreedor)	16,502	
<b>Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)</b>		<b>4,260</b>	Préstamo de valores	1,970	
<b>Bienes Adjudicados</b>		-	<b>Derivados</b>		<b>3,886</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>		<b>32</b>	Con fines de negociación	3,886	
<b>Inversiones Permanentes en Acciones</b>		-	Con fines de cobertura	-	
<b>Impuestos Diferidos (Neto)</b>		<b>43</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>		<b>25,556</b>
<b>Otros Activos</b>		<b>2</b>	Impuestos a la utilidad por pagar	-	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1		Acreedores por liquidación de operaciones	25,380	
Otros activos a corto y largo plazo	1		Acreedores por cuentas de margen	123	
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	53	
			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	\$	<b>53,399</b>
			<b>Capital Contable</b>		
			<b>Capital Contribuido</b>	\$	<b>2,164</b>
			Capital Social	2,164	
			Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	
			Prima en Venta de Acciones	-	
			<b>Capital Ganado</b>		<b>(84)</b>
			Reservas de Capital	18	
			Resultado de Ejercicios Anteriores	(145)	
			Resultado Neto	43	
			Participación no controladora	-	
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$	<b>2,080</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$	<b>55,479</b>	<b>TOTAL DE PASIVO CAPITAL CONTABLE</b>	\$	<b>55,479</b>

**Cuentas de Orden**

Avalés otorgados	-	
Activos y pasivos contingentes	-	
Compromisos crediticios	-	
Bienes en fideicomiso o mandato	-	
Bienes en custodia o en administración	-	
Colaterales recibidos por la entidad	18,690	
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	18,472	
Otras cuentas de registro	251,085	288,247

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de Diciembre de 2010, con un Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado de 15.9%, y 59.58% sobre activos en riesgo de crédito.

Monto histórico del capital social : \$ 2,090

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
<http://www.cnbv.gov.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

PEDRO TEJERO SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRÍGUEZ  
CONTRALOR

JOSE UGARTE  
AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**

Paseo de la Reforma 505 Piso 41  
 Col. Cuauhtemoc México, 06500, DF

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por Intereses	317	
Gastos por Intereses	224	
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)	-	
<b>Margen Financiero</b>		<b>93</b>
Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios		-
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b>		<b>93</b>
Comisiones y Tarifas Cobradas	-	
Comisiones y Tarifas Pagadas	34	
Resultado por Intermediación	96	
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	
<b>Ingresos (Egresos) Totales de la Operación</b>		<b>155</b>
Gastos de Administración y Promoción		304
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>(149)</b>
Otros Productos	193	
Otros Gastos	-	
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>44</b>
Impuestos a la utilidad causados	1	
Impuestos a la utilidad diferidos	-	
<b>Resultado antes de Participación en Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas</b>		<b>43</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas		-
<b>Resultado por Operaciones Discontinuas</b>		<b>43</b>
Operaciones Discontinuas		-
<b>Resultado Neto</b>		<b>\$ 43</b>

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
<http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

\_\_\_\_\_  
 PEDRO TEJERO SANDOVAL  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 LUIS A. CANSECO RODRÍGUEZ  
 CONTRALOR

\_\_\_\_\_  
 JOSE UGARTE  
 AUDITOR INTERNO

**BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO**  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500, D.F.  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2009</b>	\$ 1,175	\$ -	-	-	(307)	-	-	-	\$ 180	\$ 1,048
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones	989	-								989
Capitalización de utilidades										-
Constitución de reservas				18					(18)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					162				(162)	-
Pago de dividendos					-				-	-
<b>Total</b>	989	-		18	162				(180)	989
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
-Resultado neto									43	43
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.										
-Resultado por tenencia de activos no monetarios										
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	43	43
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</b>	\$ 2,164	\$ -	-	18	\$ (145)	-	-	-	\$ 43	\$ 2,080

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos

El presente estado de variaciones en el capital contable será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
<http://www.cnbv.gob.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

PEDRO TEJERO SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRIGUEZ  
CONTRALOR

JOSE UGARTE  
AUDITOR INTERNO

BARCLAYS BANK MEXICO, SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO  
 PASEO DE LA REFORMA 505 - 41, COL. CUAUHTEMOC, MEXICO, 06500 D.F.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010  
 (Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	43
Utilidad o pérdida por valoración asociada a actividades de inversión y financiamiento		-
Estimación preventiva para riesgo crediticios		-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiar		-
Depreciaciones y amortizaciones		4
Provisiones		-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Operaciones discontinuadas		-
Otros		-
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		<u>4</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		(37)
Cambio en inversiones en valores		(22,371)
Cambio en deudores por reporto		(16,661)
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		(1,506)
Cambio en cartera de crédito		-
Cambio en derechos de cobro adquiridos		-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en bienes adjudicados		-
Cambio en otros activos operativos		(2,463)
Cambio en captación tradicional		-
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		-
Cambio en acreedores por reporto		(804)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		18,172
Cambio en derivados (pasivo)		1,088
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización		-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		-
Cambio en otros pasivos operativos		23,555
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<u>(1,027)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(12)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<u>(12)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones		989
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Otros		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<u>989</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>		<u>(3)</u>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>		<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<u>829</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$	<u><u>826</u></u>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102

El presente estado de flujos de efectivo será aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Sitio de Internet: <http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
<http://www.cnbv.gov.mx/bancos/paginas/informacionestadistica.aspx>

PEDRO TEJERO SANDOVAL  
 DIRECTOR GENERAL

JOAQUIM GIMENES DA SILVA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

LUIS A. CANSECO RODRIGUEZ  
 CONTRALOR

JOSE UGARTE  
 AUDITOR INTERNO

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 50

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 1 de marzo de 2011

A la Asamblea de Accionistas de  
Barclays Bank México, S. A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Barclays México  
(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays, S. A. de C. V.)

Hemos examinado los balances generales de Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México (Banco), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las instituciones de crédito. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 sobre los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las instituciones de crédito, las cuales, en los casos que se mencionan en dichas notas, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay  
Socio de Auditoría

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

BALANCES GENERALES  
(Notas 1, 2, 3 y 15)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 826	\$ 829	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR (Nota 13)	\$ 3,658 \$1,033
CUENTAS DE MARGEN (Nota 6)	106	69	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 8)	1,827 2,631
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7)			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA (Nota 9)	18,472 300
Títulos para negociar	29,200	4,203	DERIVADOS (Nota 10)	
DEUDORES POR REPORTE (Nota 8)	16,719	58	Con fines de negociación	3,886 2,798
DERIVADOS (Nota 10)			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 14)	
Con fines de negociación	4,291	2,784	Acreeedores por liquidación de operaciones	25,380 1,442
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 11)	4,260	1,797	Acreeedores por cuentas de margen	123 470
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 12)	32	24	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	53 88
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 18)	43	44		25,556 2,000
OTROS ACTIVOS			TOTAL PASIVO	53,399 8,762
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1	1	CAPITAL CONTABLE (Nota 17)	
Otros activos a corto y largo plazo	1	1	CAPITAL CONTRIBUIDO	
	2	2	Capital social	2,164 1,175
			CAPITAL GANADO	
			Resultado de ejercicios anteriores	(145) (307)
			Reserva legal	18
			Resultado neto	43 180
				(84) (127)
TOTAL ACTIVO	<u>\$55,479</u>	<u>\$9,810</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,080 1,048
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$55,479</u> <u>\$9,810</u>

<u>Cuentas de orden:</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 18,690	\$ 358
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ 18,472	\$
Otras cuentas de registro	\$ 251,085	\$ 271,231

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2010, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado y operacional de 15.9 y 59.58% sobre activos en riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el monto histórico del capital social asciende a \$ 2,090 y \$1,101, respectivamente.

Acceso a la información:  
<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>  
[www.cnbv.gob.mx/estadistica](http://www.cnbv.gob.mx/estadistica)

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

José Ugarte  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE RESULTADOS  
(Notas 15 y 20)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por intereses	\$317	\$320
Gastos por intereses	<u>224</u>	<u>(254)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>93</u>	<u>66</u>
Comisiones y tarifas pagadas	(34)	(24)
Resultado por intermediación	<u>96</u>	<u>184</u>
	<u>62</u>	<u>160</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>	155	226
Gastos de administración y promoción	<u>(304)</u>	<u>(321)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<u>(149)</u>	<u>(95)</u>
Otros productos	193	261
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>193</u>	<u>261</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>44</u>	<u>166</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 18)	(1)	(17)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)	<u>-</u>	<u>31</u>
Resultado neto	<u>\$ 43</u>	<u>\$180</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Banco durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

José Ugarte  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 (Nota 17)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Capital ganado</u>		<u>Resultado</u>	<u>Total</u>
	<u>contribuido</u>	<u>de ejercicios</u>	<u>Reserva</u>		
	<u>social</u>	<u>anteriores</u>	<u>legal</u>		<u>contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	\$1,175	(\$192)		(\$115)	\$ 867
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		(115)		115	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Utilidad integral					
Resultado neto				<u>180</u>	<u>1,808</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1,175	(307)		180	1,048
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>					
Suscripción de acciones	989				989
Constitución de reservas			\$18	(18)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		162		(162)	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Utilidad integral					
Resultado neto				<u>43</u>	<u>43</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$2,164</u>	<u>(\$145)</u>	<u>\$18</u>	<u>\$ 43</u>	<u>\$2,080</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Banco durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pedro Tejero Sandoval  
 Director General

Joaquim Gimenes Da Silva  
 Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
 Contralor

José Ugarte  
 Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 43	\$ 180
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	4	15
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>-</u>	<u>(31)</u>
	<u>47</u>	<u>164</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Disminución en cuentas de margen	(37)	12
Aumento en inversiones en valores	(22,371)	(2,719)
Aumento en deudores por reporto	(16,661)	(58)
Disminución en derivados (activo)	(1,506)	382
Aumento en otros activos operativos	(2,463)	(1,204)
Disminución en captación tradicional	-	(600)
Aumento en acreedores por reporto	(804)	2,631
Aumento en colaterales vendidos o dados en garantía	18,172	300
Disminución en derivados (pasivo)	1,088	(361)
Aumento en otros pasivos operativos	<u>23,555</u>	<u>1,047</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,027)</u>	<u>(570)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(12)	(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(12)</u>	<u>(2)</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Cobros por emisión de acciones	<u>989</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>989</u>	<u>-</u>
Disminución neta de efectivo	<u>(3)</u>	<u>(408)</u>
Efectivo al inicio del período	<u>829</u>	<u>1,237</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 826</u>	<u>\$ 829</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por el Banco durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes Da Silva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

José Ugarte  
Auditor Interno

BARCLAYS BANK MÉXICO, S. A.,  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MÉXICO

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(cifras expresadas en millones de pesos, excepto las relativas a tipos de cambio, moneda extranjera, número de acciones y valor nominal de las acciones, véase Nota 3)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DEL BANCO:

Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México (Banco), se constituyó el 4 de enero de 2007, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana y es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo). Mediante el oficio No. UBA/DGAM/1370/2005, del 5 de mayo de 2006, fue autorizado por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para organizarse y operar como institución de banca múltiple. El Banco está regulado por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de México, S. A. (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que realiza el Banco consisten en recibir depósitos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (operaciones de futuros, contratos adelantados, opciones y swaps), de compra y venta de divisas y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

El Banco no tiene empleados (excepto, por el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por su parte relacionada Servicios Barclays, S. A. de C. V. (Servicios).

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos f. y h. de la Nota 3. Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a la función o naturaleza de sus partidas. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, según se indica:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	%
Del año	4.28	3.72
Acumulada en los últimos tres años	15.08	14.55

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 1 de marzo de 2011, por el Consejo de Administración del Banco, bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben las presentes notas.

## NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

En la página siguiente se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

#### a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véanse Notas 4 y 5.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario. En este rubro se incluye también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

#### b. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

#### c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Banco les asigna al momento de su adquisición, en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar. Véase Nota 7.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes por valuación se registran en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizados. El Banco no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo. Véase Nota 21.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora. Véanse Notas 11 y 14.

El Banco no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos, debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio y, en su caso, la pérdida por deterioro que se genera respecto de dichos títulos, ya está implícita en el resultado por valuación.

#### d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 8.

Cuando el Banco actúa como reportado, reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Cuando el Banco actúa como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

#### e. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 9.

Cuando el Banco actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que el Banco previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya pro-

piudad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

f. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 10.

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los instrumentos financieros derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en el rubro de “Disponibilidades”, como disponibilidades restringidas y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Los instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

#### 1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Los contratos de futuros, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados, su precio es negociable, tienen mercado secundario, el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, los registra inicialmente a su monto notional, posteriormente determina el valor razonable del futuro el cual corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra el valor razonable correspondiente a los derechos y obligaciones de dichos contratos, respectivamente.

Tanto si el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

## 2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce un activo y un pasivo, respectivamente, el cual se registra inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en dichos contratos. El valor razonable del swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato, es decir al valor presente de los flujos a recibir menos el valor presente de los flujos a entregar.

Cuando en el contrato se establece el intercambio de montos nominales, los valores razonables a que hace referencia el párrafo anterior, incorporan el importe de los montos por intercambiar para efectos de la valuación.

### 3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando el Banco actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Ésta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

#### g. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan con independencia de la fecha en que se liquidan. Véanse Notas 11 y 15.

#### h. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Véase Nota 11.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de la cuenta por cobrar.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 12.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

j. Valores asignados por liquidar

El Banco registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores. Véase Nota 13.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Beneficios a los empleados

El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente, sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Banco realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco contribuyó a un fondo común, cuyo monto asciende a \$0.18 y \$0.12, respectivamente, en beneficio de su único empleado para cubrir las obligaciones actuales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores. Véase Nota 16.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores hasta 2007, de 2.9 años.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$0.15 y \$0.46, respectivamente, el cual fue reconocido en los resultados del año. Véase Nota 16.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco reconoció ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración del Banco indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro; asimismo, durante 2009 canceló el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido que tenía registrado contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de impuestos a la utilidad. Véase Nota 18.

n. Capital contable

El capital social y los resultados acumulados se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley.

p. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 y 2009 se expresan a pesos históricos modificados.

q. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación. Véase Nota 4.

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

s. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual al IPAB. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$0.60 en 2010 (\$0.13 en 2009), las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

t. Cuentas de orden

El Banco registra en cuentas de orden los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de préstamo de valores, así como el monto nocional de los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del ejercicio.

u. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos como sí lo requieren las NIF.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.

- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tenía activos y pasivos monetarios en dólares a saber:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	Dls. 2,431,690,008	Dls. 1,389,815,502
Pasivos	<u>(2,444,361,783)</u>	<u>(1,379,103,566)</u>
Posición neta larga	<u>(Dls. 12,671,775)</u>	<u>Dls. 10,711,936</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los tipos de cambio fijados por Banxico y utilizados por el Banco para valorar sus activos y pasivos en moneda extranjera fueron de \$12.3496 y \$13.0659 por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2011, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por Banxico es de \$12.1235 por dólar.

#### NOTA 5 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Moneda nacional:		
Caja	\$ -	\$ -
Banxico	3	1
Otros bancos	3	3
Disponibilidades restringidas	<u>95</u>	<u>95</u>
	<u>101</u>	<u>99</u>
Moneda extranjera valorizada:		
Otros bancos (nacionales y extranjeros)	169	77
Disponibilidades restringidas	<u>556</u>	<u>653</u>
	<u>725</u>	<u>730</u>
Total	<u>\$826</u>	<u>\$829</u>

Las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Moneda nacional:		
Banxico *	\$ 95	\$ 95
Moneda extranjera valorizada:		
Divisas a recibir	<u>556</u>	<u>653</u>
Total	<u>\$651</u>	<u>\$748</u>

\* Las disponibilidades restringidas obedecen al depósito de regulación monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario, así como las divisas adquiridas cuya liquidación sea en un plazo máximo de dos días hábiles posteriores a la fecha de concertación.

Los intereses generados durante 2010 y 2009, correspondientes a disponibilidades, ascienden a \$7 y \$10, respectivamente. Véase Nota 20.

#### NOTA 6 - CUENTAS DE MARGEN:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las cuentas de margen se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas de margen	<u>\$106</u>	<u>\$ 69</u>

Los intereses generados durante 2010 y 2009, correspondientes a cuentas de margen, ascienden a \$5 y \$7, respectivamente. Véase Nota 20.

#### NOTA 7 - INVERSIONES EN VALORES:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco se describen en la Nota 19.

La posición en inversiones en valores por tipo de emisora al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es:

	2010			
<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Bonos	\$ 14,784	\$29	(\$ 206)	\$ 14,607
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	4,627	1	(46)	4,582
BPA	3,491	10	(3)	3,498
Udibonos	950	1	(9)	942
Bondes	<u>2,991</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>3,001</u>
	<u>26,843</u>	<u>50</u>	<u>(263)</u>	<u>26,630</u>
<u>Valores corporativos:</u>				
Bohris	<u>441</u>	<u>—</u>	<u>(6)</u>	<u>435</u>
<u>Valor restringidos en colateral:</u>				
Bonos	759	1	33	793
Cetes	<u>1,285</u>	<u>1</u>	<u>56</u>	<u>1,342</u>
	<u>2,044</u>	<u>2</u>	<u>89</u>	<u>2,135</u>
Total	<u>\$29,328</u>	<u>\$52</u>	<u>(\$180)</u>	<u>\$29,200</u>
	2009			
<u>Títulos para negociar:</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Efecto por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>				
Bonos	\$ 812	\$1	(\$ 1)	\$ 812
Cetes	552	-	-	552
BPA	10	-	-	10
Udibonos	1,899	-	(1)	1,898
UMS	<u>146</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>147</u>
	<u>3,419</u>	<u>2</u>	<u>(2)</u>	<u>3,419</u>
<u>Valores corporativos:</u>				
Bohris	<u>499</u>	<u>1</u>	<u>(46)</u>	<u>454</u>
<u>Valor restringidos en colateral:</u>				
Udibonos	<u>331</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>330</u>
Total	<u>\$4,249</u>	<u>\$2</u>	<u>(\$48)</u>	<u>\$4,203</u>



Actuando el Banco como reportador, los montos de los intereses (premios) devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$213 y \$258 en 2010 y 2009, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.58 y 4.56 % en 2010 y de 4.85 y 4.87% en 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los colaterales entregados en operaciones de reporto ascienden a \$16,502 y \$2,630, respectivamente, y representan valores gubernamentales.

NOTA 9 - PRÉSTAMO DE VALORES:

Las operaciones de préstamo de valores que el Banco tiene celebradas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se componen como sigue:

Prestatario:

	<u>2010</u>	
<u>Tipo de títulos</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>
Títulos gubernamentales:		
Bonos	<u>17,800,000</u>	<u>\$1,970</u>
	<u>2009</u>	
<u>Tipo de títulos</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>
Títulos gubernamentales:		
Bonos	<u>2,900,000</u>	<u>\$300</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$1,970 y \$300.

En 2010 y 2009, actuando el Banco como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$0.91 y \$0.11, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por el Banco en su carácter de prestatario es de 25 días en 2010 (10 días en 2009).

## NOTA 10 - OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y dólares.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las operaciones con instrumentos financieros derivados que el Banco ha celebrado se muestran a continuación:

### Futuros y contratos adelantados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco celebró operaciones de futuros de tasa de interés TIIE y títulos de renta fija, generando una pérdida con un importe de \$44 y una utilidad por \$145, respectivamente.

Asimismo, celebró contratos adelantados forwards y futuros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la posición que se tuvo de futuros y forwards de contratos abiertos se describe a continuación:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>2010</u>	
			<u>Valor razonable Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	\$ 9,663	\$ <u>1</u>	
Futuros	Bono M10	1,700	<u>1</u>	
Forward Monto compensado	Dls./peso	4,582	34,058 <u>(33,169)</u>	\$33,936 <u>(33,169)</u>
Posición neta			<u>889</u>	<u>767</u>
Forward rate agreement Monto compensado	TIIE	126,450	3,558 <u>(3,241)</u>	3,528 <u>(3,241)</u>
Posición neta			<u>317</u>	<u>287</u>
Total posición neta			<u>\$ 1,206</u>	<u>\$ 1,054</u>

2009

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Valor del contrato</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros	TIIE	\$ 21,714	\$ 2	
Futuros	Cetes	7,719		\$ 3
Futuros	Bono M10	324	1	
Forward Monto compensado	Dls./peso	730	8,584 (8,402)	8,479 (8,402)
Posición neta			182	77
Forward rate agreement Monto compensado	TIIE	120,750	3,496 (3,175)	3,433 (3,175)
Posición neta			321	258
Total posición neta			\$ 506	\$ 338

El plazo promedio de vencimiento de los contratos adelantados celebrados por el Banco es de 809 días en 2010 y de 77 días en 2009.

### Opciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tenía celebrados contratos de opciones como se muestra a continuación:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2010</u>		
		<u>Monto nocional</u>	<u>Prima cobrada/pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	\$ 1,030	\$(49)	\$154
Ventas	Tasa de interés	\$ 1,030	\$ 25	(\$181)

  

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2009</u>		
		<u>Monto nocional</u>	<u>Prima cobrada/pagada</u>	<u>Valor razonable</u>
Compras	Tasa de interés	\$ 7,821	(\$ 64)	\$64
Ventas	Tasa de interés	\$ 7,821	\$ 65	(\$64)

El plazo promedio de vencimiento de las opciones celebradas por el Banco es de 936 días en 2010 y de 1902 días en 2009.

### Swaps

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco tenía celebrados contratos de swaps con fines de negociación como sigue:

<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>2010</u>		
		<u>Nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cross Currency Swaps (CCS)	Libor/UDI	\$ 2,635	\$ 2,535	\$ 3,101
CCS	TIIIE/UDI	4,272	9,063	8,908
CCS	TIIIE/Libor	4,245	4,967	5,014
Interest Rate Swaps (IRS)	Libor	6,854	1,731	1,755
IRS	TIIIE	76,809	<u>25,540</u>	<u>24,780</u>
Monto compensado			<u>(40,907)</u>	<u>(40,907)</u>
Total posición neta			<u>\$ 2,929</u>	<u>\$ 2,651</u>
<u>2009</u>				
<u>Tipo de operación</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
CCS	Libor/UDI	\$ 4,663	\$ 4,571	\$ 4,700
CCS	TIIIE/UDI	12,132	12,447	12,485
CCS	TIIIE/Libor	11,537	12,994	12,919
IRS	Libor	17,508	4,397	4,264
IRS	TIIIE	97,678	<u>28,479</u>	<u>28,702</u>
			62,888	63,070
Monto compensado			<u>(60,671)</u>	<u>(60,671)</u>
Total posición neta			<u>\$ 2,217</u>	<u>\$ 2,399</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han otorgado activos financieros como colaterales por \$18,472 y \$300, respectivamente; que representan 179,927,400 y 2,900,000 títulos de renta fija, respectivamente.

Por otra parte, se han recibido colaterales por \$16,719 y \$58, respectivamente, que representan 164,126,566 y 580,436 títulos de renta fija respectivamente. De los cuales el Banco ha vendido o dado en garantía por \$16,502.

Los valores nominales (nocionales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

#### NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deudor por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$4,146	\$1,753
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	68	18
Otros deudores	<u>46</u>	<u>26</u>
	<u>\$4,260</u>	<u>\$1,797</u>

#### NOTA 12 - ANÁLISIS DE MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$33	\$25	30
Equipo de transporte	1	-	25
Equipo de cómputo	4	3	10
Adaptaciones y mejoras	<u>9</u>	<u>8</u>	5
	47	36	
Depreciación acumulada	<u>(15)</u>	<u>(12)</u>	
	<u>\$32</u>	<u>\$24</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2010 y 2009 asciende a \$3 y \$7, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen activos totalmente depreciados correspondientes a

equipos de cómputo, y adaptaciones y mejoras por \$2 y \$42, respectivamente.

NOTA 13 - VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los valores asignados por liquidar se integran a continuación:

	<u>Valor de mercado</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bonos	\$2,655	\$1,353
CBIC	120	-
Cetes	(3)	(90)
Udibonos	932	(373)
Bondes	(46)	-
BPA	-	(3)
UMS	-	146
Total	<u>\$3,658</u>	<u>\$1,033</u>

NOTA 14 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acreedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	\$24,825	\$ 789
Acreedores por liquidación de operaciones en divisas	555	653
Provisión para obligaciones diversas	51	87
Acreedores por cuentas de margen	123	-
Impuesto al valor agregado	1	-
Otros impuestos y derechos por pagar	-	1
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	1	-
Colateral recibido por una operación derivada	-	470
Total	<u>\$25,556</u>	<u>\$2,000</u>

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disponibilidades (Barclays Bank PLC)	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 5</u>
Compraventa de divisas (Barclays Bank PLC)	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 653</u>
Cuentas por cobrar por operaciones de compraventa de valores (Barclays Bank PLC)	<u>\$</u>	<u>\$ 111</u>
Cuentas por pagar por operaciones de compraventa de valores y Operaciones de Reporto (Barclays Bank PLC)	( <u>\$ 26</u> )	( <u>\$ 173</u> )
Contratos adelantados - Neto (Barclays Bank PLC)	<u>\$395</u>	<u>\$ 54</u>
Swaps - Neto (Barclays Bank PLC y Barclays Suisse)	<u>\$ 27</u>	( <u>\$ 113</u> )
Opciones - Neto (Barclays Suisse)	<u>\$</u>	<u>\$ 39</u>
Cuentas por pagar (Servicios)	( <u>\$ 45</u> )	( <u>\$ 77</u> )
Otras cuentas por cobrar (Barclays Group, Inc.)	<u>\$</u>	<u>\$ 2</u>
Otras cuentas por cobrar (Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.) [Casa de Bolsa]	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>
Otras cuentas por cobrar (GraceChurch Services Co-Barclays Capital)	<u>\$</u>	<u>\$ 2</u>
Otras cuentas por cobrar (Barclays Bank PLC London)	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 1</u>
Otras cuentas por cobrar (Barclays Bank PLC New York Branch)	<u>\$</u>	<u>\$ 21</u>

Las principales operaciones celebradas durante 2010 y 2009 fueron:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros gastos de administración:		
Servicios	\$ 108	\$ 138
BC Infraestructure Capital Services LLC	14	15
Barclays Capital Services Limited	29	25
Barclays Services Corporation-BC MCU		18
Barclays Capital Services Limited Singapore Branch	6	7
Barclays Group, Inc.	26	4
Barclays Capital New York Branch	27	15
BB PLC London		10
Lehman 745 Property LLC	2	-
Barclays Capital, Inc.	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$213</u>	<u>\$232</u>

	<u>2010</u> <u>2009</u>	
Otros productos:		
Barclays Bank PLC	\$ 3	\$ 206
Casa de Bolsa	6	2
Barclays Capital New York Branch	180	29
Barclays Bank PLC London	1	7
Impulsora y Promotora BGI México, S. A. de C. V.		5
GraceChurch Services Co-Barclays Capital		1
Barclays Capital, Inc.	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$192</u>	<u>\$250</u>

NOTA 16 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD), el valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP) reconocido en el balance general:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	\$ 0.03	(\$ 0.89)	\$ -
AP	<u>          </u>	<u>1.68</u>	<u>0.01</u>
Situación financiera	0.03	0.79	0.01
(Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
(Ganancia) pérdidas actuariales		0.17	
Pasivo de transición	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
A/(PNP)	<u>\$0.03</u>	<u>\$0.96</u>	<u>\$0.01</u>
	<u>31 de diciembre de 2009</u>		
<u>Activos (pasivos) laborales:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
OBD	\$ 0.03	(\$ 0.65)	\$ -
AP	<u>          </u>	<u>1.37</u>	<u>0.01</u>
Situación financiera	0.03	0.72	0.01
(Menos):			
<u>Partidas pendientes de amortizar:</u>			
(Ganancia) pérdidas actuariales	(0.04)	0.17	-
Pasivo de transición	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
A/(PNP)	<u>(\$0.01)</u>	<u>\$0.89</u>	<u>\$0.01</u>

A continuación se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>		
<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$	\$0.19	\$ -
Costo financiero		0.06	-
Rendimiento esperado de los activos del plan		(0.13)	-
Cambios o mejoras al plan			
Pasivo de transición	0.02		
Ganancia por beneficios por terminación	<u>0.01</u>	_____	_____
Total	<u>\$0.03</u>	<u>\$0.12</u>	<u>\$ -</u>

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		
<u>CNP:</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Costo laboral	\$0.01	\$0.14	\$ -
Costo financiero	-	0.04	-
Rendimiento esperado de los activos del plan		(0.13)	-
Cambios o mejoras al plan	0.06	0.36	-
Pasivo de transición	0.02		-
Ganancia por beneficios por terminación	<u>(0.04)</u>	_____	_____
Total	<u>\$0.05</u>	<u>\$0.41</u>	<u>\$ -</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	%	%
Tasa de descuento	9.00	9.00
Tasa de incremento salarial	5.75	5.75

## NOTA 17 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 04 de Noviembre de 2010, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$989, mediante aportaciones en efectivo. Después del incremento anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2010 se integra como sigue:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
2,018,855,019	Acciones de la Serie "F"	\$2,019
<u>71,050,001</u>	Acciones de la Serie "B"	<u>71</u>
<u>2,089,905,020</u>	Capital social pagado histórico	2,090
	Incremento por actualización	<u>74</u>
	Capital social	<u>\$2,164</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción.

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al cierre del ejercicio 2010 el Banco determinó un índice de capitalización de 15.89% (17.18% en 2009), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 9,040	\$ 4,534
Activos en riesgo de crédito	3,491	1,438
Activos en riesgo operacional	<u>561</u>	<u>124</u>
Activos en riesgo totales	<u>13,092</u>	<u>6,096</u>
Capital neto	<u>\$ 2,080</u>	<u>\$ 1,047</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>59.58%</u>	<u>72.80%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>15.89%</u>	<u>17.18%</u>

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital neto del Banco se integra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Capital básico:</u>		
Capital contable	<u>\$2,080</u>	<u>\$1,047</u>
Capital básico	<u>\$2,080</u>	<u>\$1,047</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no requiere capital complementario de acuerdo con el cálculo de su índice de capitalización.

El monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado es como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 6,565	\$ 525
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	5	0
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,185	95
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,259	101
Operaciones en UDI o referidas al INPC	9	1
Operaciones en divisas	<u>17</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 9,040</u>	<u>\$ 723</u>
	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 4,084	\$ 327
Operaciones en moneda nacional con tasa real	371	30
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	69	5
Operaciones en UDI o referidas al INPC	1	-
Operaciones en divisas	<u>9</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 4,534</u>	<u>\$ 363</u>

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 155	\$ 12
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 50%)	253	20
Grupo III (ponderados al 57.5%)	409	33
Grupo IV (ponderados al 20%)	43	3
Grupo VII (ponderados al 20%)		
Grupo VII (ponderados al 100%)	2,497	200
Otros activos	<u>122</u>	<u>10</u>
Total	<u>\$ 3,479</u>	<u>\$ 278</u>

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 162	\$ 13
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	88	7
Grupo III (ponderados al 57.5%)	500	40
Grupo VII (ponderados al 20%)	138	11
Grupo VII (ponderados al 100%)	450	36
Otros activos	<u>100</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 1,438</u>	<u>\$ 115</u>

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo el citado método, el Banco deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2010 y 2009 se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$561</u>	<u>\$45</u>

  

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$124</u>	<u>\$10</u>

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2010 y 2009 realizado por el Banco. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2010 aún no ha sido calificado por Banxico y el correspondiente a 2009 ya fue calificado.

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan en forma diaria, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada referente al último día del mes se presenta al Comité de Riesgos, quien analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

La categorización de las instituciones de banca múltiple se da en función de su índice de capitalización como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Índice de capitalización</u>
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan. Al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, el Banco se encontraba categorizado como “I”; al 31 de diciembre de 2009 el Banco se encontraba en la categoría “I”.

Las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Por el ejercicio de 2010 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones de:

	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
<u>Escala nacional</u>		
Standard & Poor's	mxA-1	mxAAA
Moody's	MX-1	Aa1.mx

Por el ejercicio de 2009 el Banco obtuvo las siguientes calificaciones de:

<u>Escala nacional</u>	Corto <u>plazo</u>	Largo <u>plazo</u>
Standard & Poor's	mxA-1	mxAAA
Moody's	MX-1	Aa1.mx

NOTA 18 - ASPECTOS FISCALES:

a. ISR

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$540 (utilidad fiscal de \$189 en 2009), la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.
- iii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

- iv. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valuación a mercado de instrumentos financieros	(\$25)	
Mobiliario y equipo	5	
Provisiones de pasivos	-	\$ 6
Pérdidas fiscales	<u>\$ 697</u>	<u>139</u>
	677	145
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Suma ISR diferido	203	44
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	<u>(160)</u>	<u>-</u>
ISR diferido activo (pasivo) neto	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 44</u>

- v. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$697 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2007	\$132	2017
2008	10	2018
2010	<u>555</u>	2020
	<u>\$697</u>	

b. IETU

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$118 (utilidad fiscal de \$67 en 2009). El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el ISR diferido.

- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% (17% para 2009) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente, y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía tenía pérdidas fiscales de IETU acumuladas por un total de \$117,705,855, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2010	<u>\$ 118</u>	2010

#### NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

El Banco, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

#### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £1,500,000 de libras esterlinas (\$28.9 millones). El Banco registró un VaR de 1,197,900 libras esterlinas, equivalente a \$23.1 millones, al cierre del 31 de diciembre 2010, y el VaR promedio durante el año calendario 2010 fue de 621,210 libras esterlinas (\$13.04 millones).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (“Stress Testing”) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de stress testing:

Definición de escenarios

### Tasas de interes y Tipo de Cambio

#### Riesgo de Mercado

Tasas en pesos																
Date	0N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD																
Date	0N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%
Scenario 6	% Move	-5%
Scenario 7	% Move	5%

Resultados

Resultados de la prueba de estres	
Scenario	Perdida total del portafolio
Scenario 1	15,811,950.40
Scenario 2	7,205,968.90
Scenario 3	6,985,450.08
Scenario 4	2,961,432.60
Scenario 5	(2,961,432.60)
Scenario 6	(10,989,656.30)
Scenario 7	10,989,656.30

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de diciembre 2010 fueron (monto en miles de dólares estadounidenses (Dls.)):

Plazo	SWAP TIE and FWDS	Inflation Swaps	Inflation Bonds	Bonds Nominal Gov	USD
<b>Total (000's)</b>	32.5	-25.3	-18	59.6	-40.3
<b>O/N (000's)</b>	-0.8	-0.1	0	0.3	0
<b>1W (000's)</b>	-0.4	0.1	0	0.2	0.4
<b>1M (000's)</b>	-1.7	0.7	0	0	-1
<b>3M (000's)</b>	9.7	0.2	0	-9.1	-4.5
<b>6M (000's)</b>	5.1	0.8	-0.1	-11.3	1.9
<b>1Y (000's)</b>	-17	8.7	-0.5	-0.2	22.2
<b>2Y (000's)</b>	-34.2	-2.1	-1	-0.8	5.9
<b>3Y (000's)</b>	51.7	-9.7	-1.1	2.2	1.3
<b>4Y (000's)</b>	14.8	-3.8	-1.4	2.5	1.8
<b>5Y (000's)</b>	-13	-2.5	-2.5	5.1	-19.8
<b>7Y (000's)</b>	-54	31.5	-5.4	1.4	13.9
<b>10Y (000's)</b>	69.7	-2.1	-5	36.4	-25.6
<b>15Y (000's)</b>	9.4	-28.1	-0.1	21.6	-11
<b>20Y (000's)</b>	-7.4	-18.8	-0.1	9.7	-24.5
<b>25Y (000's)</b>	0.2	0	-0.7	1.3	-1.6
<b>30Y (000's)</b>	0.4	0	0	0.6	0.4

### Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al cierre de diciembre 2010 fueron:

- Para Cliente corporativos \$778.
- Para Instituciones financieras \$1,946.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de diciembre de 2010 las cifras del límite y la utilización fueron de \$1,248 y \$1,155, respectivamente.

### Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays México lleva a cabo las siguientes actividades:

1. **Analiza diariamente su estructura de liquidez** (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. **De manera mensual analiza y determina las** posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos aprobó un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por Dls.75 millones a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo a las disposiciones emitidas por Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

### Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante el primer semestre del 2010 se realizó una auditoría legal sin que se presentaran observaciones relevantes.

### Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture”, en donde lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante 2010 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture”. En adición, el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el Comité de Riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Banco aunque el monto no exceda los Dls.100,000, sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

#### NOTA 20 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Los principales saldos y operaciones por concepto y/o segmento de negocio que refleja el estado de resultados del Banco, se detallan en la página siguiente.

a. Los ingresos por intereses son:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disponibilidades restringidas	\$ 7	\$ 9
Cuentas de margen	5	7
Títulos para negociar	92	46
Operaciones de reporto	<u>213</u>	<u>258</u>
Total	<u>\$ 317</u>	<u>\$ 320</u>

b. Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos a plazo	\$ -	\$ 4
Operaciones de reporto	223	250
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 254</u>

c. Las comisiones y tarifas pagadas se integra por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones por liquidación anticipada de “swaps”	\$ 6	\$ 9
Comisiones a “Brokers”	24	12
Otras comisiones	<u>4</u>	<u>3</u>
Total	<u>\$34</u>	<u>\$ 24</u>

d. El resultado por intermediación se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	(\$ 5)	(\$ 46)
Instrumentos financieros derivados	416	(21)
Divisas	<u>(266)</u>	<u>33</u>
	<u>145</u>	<u>(34)</u>
Resultado por compraventa:		
Títulos para negociar	(54)	84
Instrumentos financieros derivados	(399)	184
Divisas	<u>405</u>	<u>(50)</u>
	<u>(48)</u>	<u>218</u>
Total	<u>\$ 97</u>	<u>\$ 184</u>

e. Los principales conceptos que conforman los otros productos son:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos por prestación de servicios a partes relacionadas	\$ 192	\$248
Cancelación de excedente de provisión de bono	-	11
Otros	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 193</u>	<u>\$261</u>

#### NOTA 21 - CONVENIO DE RESPONSABILIDADES:

El Banco mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo del Banco y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto del Banco y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del Grupo.

#### NOTA 22 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

La Comisión emitió durante octubre de 2010, cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2011. Adicionalmente el CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2011; se considera que dichos cambios en los criterios contables de la Comisión y en las NIF e INIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, las cuales se considera que tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica en la página siguiente.

Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”. Establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente basado en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el actual modelo de pérdida incurrida.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”. De aplicación retrospectiva establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente; también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación) establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor el 1 de enero de 2011, excepto por los

cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso, y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

Pedro Tejero Sandoval  
Director General

Joaquim Gimenes DaSilva  
Director de Finanzas

Luis A. Canseco Rodríguez  
Contralor

José Ugarte  
Auditor Interno